

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS **ECONÓMICOS**

INTENDENCIA DE ROTA

UNIDAD DE CONTRATACIÓN BASE NAVAL DE ROTA

ORDEN DE INICIO

		_ ~
EXPEDIENTE N°	2023/AR46U/00001732E (2023/AR46U/00001732) -E PG:2023/AR46U941J/00000141	PKI DENTE DE
ORGANO PROPONENTE	AREA DE MANTENIMIENTO BUQUES BN ROTA (AR46U941J)	-EC-WPG-PKI NO, ANGEL ICIA, INTENDER
OBJETO EXPEDIENTE	AM. Mantenimiento y reparación de consolas del sistema integrado de monitorización de equipos instalado a bordo de las fragatas clase SANTA MARÍA y JEMANDIZ	ELECTRÓNICA MINISDEI os y Nombre: LOPEZ PIOR CORONEL DE INTENDEN
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 17 122N1 660 –	FIRMA Apellid Cargo:
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	Procedimiento: Negociado sin publicidad Tramitación: Ordinaria Ley: LEY DE CONTRATOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD Artículo de la Ley: 44.2.e) RAZONES TECNICAS/UNICO EMPRESARIO Clasificación de Seguridad: NO Regulación Armonizada: Si Recurso Especial: Si Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato:SERVICIOS: 100%	

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 17 122N1 660	150.000,00	EUR	150.000,00

EJERCICI O	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	EXENTO/0,00	0,00

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA